## PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE PUENTE VALLECAS (Modificación Convocatoria)

Madrid 5 de marzo de 2009

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 5 de marzo de 2009, la convocatoria, a instancias del Vicepresidente y del Portavoz, de la sesión ordinaria del Consejo Territorial del Distrito de PUENTE VALLECAS, prevista inicialmente para el próximo día 11 de marzo de 2009, para el día 23 de marzo de 2009, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos del Distrito Puente de Vallecas, con el siguiente,

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede, de las actas de la sesión ordinaria y de la sesión extraordinaria anteriores, celebradas el 12 de noviembre de 2008.
- 2.- Informe al Pleno del Consejo del Proceso Electoral para la renovación de los representantes de las Entidades Ciudadanas y Vecinos a título individual del Consejo Territorial de Puente de Vallecas.
- 3.- Informe al Pleno del Consejo del Estado de Tramitación de los Planes de Barrio.
- 4.- Dar cuenta al Pleno del Consejo de las obras incluidas en el Fondo Estatal de Inversión Local.
- 5.- Propuestas y preguntas si las hubiere, de las entidades representadas en el Consejo Territorial.
- 6.- Ruegos y preguntas

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Distrito de PUENTE VALLECAS

Sebastián Fernández Gastey